

Rallgante
Dr. Raul Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal



[Signature]
Lic. Alejandro Rivas
Vice Alcalde Municipal



[Signature]
Elsy Padros #1

[Signature]
Hecker Fuentes #2

[Signature]
Delmer Guevara #3

[Signature]
Donald Quirz #4

[Signature]
Juan Pablo Cuellar #5

[Signature]
Carmen Castellanos #6

[Signature]
Mauricio Reyes #7

[Signature]
Oscar Amador Perez #8



[Signature]
Secretaria Municipal

Acta # 589

En el Municipio de Pimienta, Cortes a los 10 días del mes de Junio del año 2023, en Sesión Ordinaria Convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Ugarte, con la asistencia de los Señores Regidores: Elsy Lorena Padros, Hecker Fuentes, Delmer Agosto Guevara, Donald Quirz Bautista, Juan Pablo Cuellar, Maria del Carmen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Amador Perez, miembros de la Comisión de Transparencia, jefes de Departamentos ante la Secretaría Municipal que da fe. - Punto No. 1 Comprobación del Quorum Punto No. 2 Apertura de la Sesión a las 9:00 A.M. Punto No. 3 Oración a Dios, Punto No. 4 Lectura, discusión de la agenda la cual fue aprobada por unanimidad, Punto No. 5 Lectura, discusión y del acta anterior la cual fue aprobada por Unanimidad por los Señores Corporativos. - Punto No. 6 Se le dio participación al Joven Jose Eliagui Gonzales jefe de Servicios Públicos el cual auxiliado de todo el personal presente las intervenciones realizadas en estaciones de Bombas del pozo No. 3 en Col. Morán ciudad de la Zona Americana, Aldea Santiago en donde se causó la diseminación, se hizo limpieza a las rejillas la cual se obstruye por tanto dejetado a base de Guano espalijado, además se realizó limpieza de Soplisco con Químicos que garantizan la desintegración por sano, ilustró video del proceso de la



Resolución del Pozo con alta Resolución para corroborar la existencia de calcio, se hizo la instalación del pozo con equipo de motor y bomba que adquirimos nuevo, ilustró facturas de compra, durante el proceso se les facilitó a la población abastecimiento de agua con pipas cisternas que fueron gestionadas a través del Señor Alcalde para los Sectores afectados, también se abasteció la Cd. Hermanía cancelita líquido la cual a causa de los apagones del Servicio de Energía eléctrica por varios días, afectando la distribución del Servicio en dicho Sector, también se les dio agua a través de Cisterna a la Aldea la venta los cuales sufren de escasez por la disminución en la fuente que les provee agua, se realizó Sopleteo a los pozos de Kunder Vilhoi Malta y Col. Esquijales por sus aguas turbias se continúa la regulación en los puentes eléctricos de los sistemas de bombeo lo que conlleva a regular el voltaje y la Instalación de Control de Nivel en el pozo No. 2 y No. 3 del Gasco Urbano, Recalco el Sr. Gonzales que debido a las múltiples interrupciones del Servicio eléctrico afecta el Sistema de Bombas, por demanda de la población al no tener respuesta por la Empresa de Energía Honduras ECH se nos ha incrementado los gastos por reparaciones eléctricas que no siendo nuestra responsabilidad se le resuelve a la población, Continuo detallando las actividades en el mantenimiento de la Red mas frecuentes, la Señora Regidora Maía del Concejo Castellanos preguntó al jefe de Servicios públicos porque se recibe el Servicio de agua en altas horas de la noche, siendo elaborada la misma el Señor Regidor Oscar Perez expresa su preocupación sobre si las Bombas de agua tienen protectores? ante los continuos apagones para lo cual se le confirmo la existencia de los mismos siendo buceadores de los protectores el Regidor Delmar Oceano, Heber Fuentes, el Joven Gonzales Apodaca por la atención brindada, Aprobándose el Informe expuesto.

Punto No. 7 Continuo la presentación el Señor Jefe de Gobierno Municipal José Alberto Páez Morales el cual presento detalladamente un Informe de Ingresos y Gastos por la prestación del Servicio de agua de Oldenro al 31 de Mayo del 2023, desglosando los diferentes rubros, percibido y ejecutado, Actitud ejecutada, Relación costo/Beneficio, también detallo el comparativo por consumo de Energía de Enero a Mayo años 2022



2023, número de clave y sus volcamientos en Bombas de Agua y edificios Municipales, el comportamiento Mensual el cual fue notablemente significativo, Comparativo años 2020, 2021, 2022 y 2023. Detallo un recuadro de aporte por Energía gratis periodo de Enero a Mayo años 2022 y 2023, promedio Mensual de L. 31,009.64 en el año 2022 y L. 37,659.58 en el año 2023, resalta el Héctor que afecta financieramente este aporte a las finanzas Municipales. Seguidamente el Lic. Sr. Alberto Tobo muestra anexo de período adicional presentado: Ingresos mes de Mayo 2023, Ingresos Tributarios L. 744,660.74 Ingresos no tributarios L. 170,171.03 Rentas de la propiedad L. 48,200.00 Venta de Bienes y Servicios L. 1,100,929.61 Transferencias de Capital L. 3,144,383.38 Transferencias y Donaciones L. 359,000.00 Total L. 5,558,294.76 Continúa presentando Costos: 01 Actividades Municipales L. 959,523.45 04 Unidades de apoyo Municipal L. 231,929.57 11 Prestación de Servicios públicos L. 994,502.76 12 Fortalecimiento Social y Comunitario L. 893,888.40 13 Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social L. 328,901.00 14 Fortalecimiento al desarrollo Administrativo y económico L. 154,598.01 15 Infraestructura Municipal L. 329,190.89 Total L. 3,892,831.08, para un estado de Resultados 01 al 31 de Mayo del 2023 Ingresos 5,558,294.76 (-) Costos L. 3,892,831.08 (=) Supraavit L. 1,665,463.68 disponibilidad financiera Saldo anterior L. 1,814,538.07 (+) Ingresos recaudados disponible L. 7,372,832.83 (-) egresos ejecutados, Saldo final L. 3,480,001.75 = Caja L. 97,189.66 Cargos L. 70,000.00 Bancos L. 3,362,812.09, detallo el comparativo Ingresos propios de Enero a Mayo años 2022 y 2023, reflejando un crecimiento del 20% en la recaudación, también ilustro los porcentajes de ejecución según lo presupuestado, los Señores Corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos de Tesorería Municipal del Mes de Mayo año 2023.

Punto 10-8 Se dio participación a los miembros del departamento de Administración Tributaria la cual presentó un cuadro comparativo de Ingresos Recaudados meses de Enero al 09 de Junio del año 2020, 2021, 2022 y 2023, resalto el Incremento por



Realización en el Pueblo de Matruvientes Civil, muy reconocido a nivel del Departamento de Cortes por la excelente atención y protocolos de Ceremonia que realiza el Lic. Alejandro Ramos Nunez y su equipo de colaboradores, también detalló los regalos sorpresa en 117 Nuevos en el 2023, resalto las estrategias que se continúan implementando e ilustro con fotografías el trabajo de campo.

Punto No. 9 Se le dio participación al Lic. Norton Muriel Villalobos Arce, Auditor Interno Municipal el cual auxiliado de Metodo audiovisual Data Show presento el Informe de Actividades realizadas en el mes de Mayo: detallando actividades del POF, Siempre con No. de oficio/notas y Memorando; Con 25 recomendaciones (6) y siete actividades de cumplimiento, ilustro fotografías de actividades realizadas de monitoreos en campo junto a la Unidad Técnica Municipal de proyectos, Los Señores Corporativos Se dieron por enterados del Informe de actividades realizadas por la Unidad de Auditoría Interna Municipal del mes de Mayo año 2023.

Seguidamente el Lic. Norton Muriel Villalobos en cumplimiento de tiempo y forma Socializo la propuesta del plan operativo Anual para el año 2024 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal mismo que fue enviado al Departamento de Fiscalización de auditorías Internas del TSC para su revisión previa, el cual contiene: Información General, objetivos, descripción del trabajo a ejecutar en las áreas sujetas a examen, las responsabilidades y funciones de la Unidad de Auditoría, Calendario de actividades, así también enlusto otras actividades a realizar, Los Señores Corporativos Concedores de este proceso aprobaron por unanimidad el plan operativo Anual para el año 2024 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal.

Punto No. 10 Se le dio participación a la joven Linneeth Doris Barrios Barrantes la cual es portadora de Buenas noticias de que ya se recibió el Depósito por la 2,000,000.00 por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) para intervenir Construcciones de Grander y pavimento de concreto ciclopea, del programa Caminos productivos, para lo cual detalla auxiliado de Metodo audiovisual Data Show la Modificación presupuestaria año 2023, Ampliación por tres kilómetros



Para Intervención en Sectores productivos, Ampliación presupuesto para
Estructura del Ingreso Descripción Cantidad

Transferencias y Devoluciones de Capital	2000.000.00	Transferencias Capital Colocación	2000.000.00
Transferencias y Devoluciones de Capital de Administraciones Centrales			2000.000.00
Transferencias y Devoluciones de Capital de la Administración Central por GL			2000.000.00
22-1.1.02.01.02	Transferencia en el Marco de programas Nacionales		2000.000.00
Total Ingresos de Intervención a sectores productivos			2000.000.00

Ampliación al presupuesto de Egresos

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
15-Infraestructura Municipal	2000.000.00 15-03 Intervención sectores productivos	2000.000.00
150300100000147210110110520	Construcción de C/ta, puente en Alder la Venta	730,832.85
150300200000147210110110520	Construcción obra puente Sector productivo la Vega	730,832.85
150300300000147210110110520	Construcción pavimento Cuanto ciclopeo Alca Santiago	538,334.30

Los Señores Corporativos Encabezados y Constantes de Beneficios al ejecutar estos proyectos al sector productivo aprobaron por unanimidad la Ampliación por transferencia para intervención en sectores productivos por la Cantidad de L. 2000.000.00.

Continúa la Joven: Hilartha Noris/ Canteras Ballesteros jefe de presupuesto presentando la siguiente propuesta de modificaciones presupuestaria (Traspaso entre Cuentas de Egresos) para la creación de nuevos presupuestarios que den respuesta a problemas causados por crisis energética en Sectores directamente afectados, así mismo el aumento de Estructuras presupuestarias ya existente para dar respuesta a la demanda de la población en el proyecto de viviendas sociales, y para continuar cubriendo gastos de operación de la Maquinaria en calidad de préstamo que se utiliza en la reparación de Calles del Municipio, de la cual así: Modificaciones presupuestarias año 2023, Transferencia entre Cuentas de Egresos, Cuentas de Egresos Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12-Fortalecimiento Social, Comunitario	217,491.14	12-01 Educación 217,491.14
12010010000014711011011020	Proyecto Const de dos aulas de escuela José Martí	
	Financ. Bartolomeu (Infraestructura escolar)	160,000.00
12010020000014711011011020	Finalización Const. Antônia, Parvula Ceballos	57,491.14
13-Fortalecimiento Cultural y Comunitario Social	Castillo	339,000.00



13-04

Deporte

Aldea, Santiago

330,000.00

13040000000047110110010120 Proyecto Mantenimiento estadio Reseño Pácan

330,000.00

Total Egresos 547,491.14

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso

Descripción

Cantidad

12 Fortalecimiento Social Comunitario 217,491.14

12-05 Red Vial

40,000.00

120500200100023400110010120 Proyecto Mantenimiento Calles del Municipio con

Maguani en calidad de préstamo (Gastos Mantenimiento y operación)

40,000.00

12-06

Vivienda

177,491.14

120600300100023400110010120 Proyecto Const. Mejoramiento Viviendas Sociales

177,491.14

13 Fortalecimiento Cultural Comunitaria Social 330,000.00

13-01 Seguridad Ciudadana 30,000.00

130100000100054200110010120 Subsidio a Seguridad Ciudadana

30,000.00

13-08

electrificación

309,000.00

130800100100023400110010120 Proyecto Mejoramiento del sistema eléctrico en comunidad de Corte celebra (compra de transformador) 120,000.00

130800100200023400110010120 Proyecto Mantenimiento de alumbrado público en el Municipio 189,000.00

Total Egresos L 547,491.14

Seguidamente los Señores Corporativos

aprobaron por unanimidad la modificación por su propia año 2023

Transparencia entre cuentas de Egresos por la Cantidad L 547,491.14

Punto No. 11 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte Vetora el punto No. 10 del acta anterior # 588 realizado el 30 de mayo del año 2023 referente a la ejecución de los fondos recibidos por parte de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente SERNA para el proyecto "Plantación en Municipio limpio" donde la honorable Corporación aprobó que se asignen los fondos que estaban programados para la reparación de carrocería y sean utilizados para la reparación del motor del mismo Camión recolector de Residuos Sólidos, quedando este fondo insuficiente debido a la magnitud de daños en el motor, por lo que se solicitó que el fondo total asignado al Camión en materia de reparación de carrocería, compra de llantas para el mismo fondo pasara a la del motor, por un valor total de 118,000.00. Se asigna a la reparación del motor, sin traspasar el fondo asignado a otra actividad. Después de conocer la amplia explicación por parte del Señor Alcalde, situación que también se consultó a nivel de Tegucigalpa quienes confirmaron que no hay ningún problema si solamente redistribuimos el fondo asignado al mismo Camión de Residuos Sólidos en otro rubro, Los Señores Corporativos este-

VIVE



Vienen de acuerdo y aprobaron por unanimidad esta resolución de fondos para otro rubro pero siempre para ser invertido al mismo. Conviene resaltar de resaltar sólidos, lógicamente la Administración Municipal de existir cualquier otra cantidad adicional lo cubrirán de fondos propios Municipales. Punto No. 12 el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte presentó el Escrito enviado por la Abog. Mayra Yaguelin Beltrán Vazquez C.A.H. 8947 donde solicita Nulidad de Tenimiento pleno otorgado a favor de Mercedes Henares en el Sector la Zona, Aldea Santiago año 2015 Acta #251, para lo cual el Señor Alcalde expresó que se remitirá esta notificación para que antes de los Señores profesionales de un Abogado se le brinde el análisis y seguimiento respectivo en materia legal, para lo que solicito ante la Honorable Corporación que se contrate los Servicios legales de Asesoría para este caso, los Señores Corporativos estuvieron en total acuerdo y aprobaron por unanimidad se contraten los Servicios para el proceso de seguimiento legal antes de un Abogado, coordinado por el Departamento de catastro Municipal para su ejecución. Continúa informando el Señor Alcalde Municipal que a sugerencia del Señor jefe del Departamento de catastro se incorpore la firma de un profesional del Derecho y para tener mayor sustento legal en la aprobación de expedientes de Tenimientos plenos y otros tramites que aborde el area de catastro, los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad se contraten los Servicios de un profesional del derecho para un mayor sustento legal en la aprobación de expedientes de Tenimientos plenos sin excluir las firmas de los involucrados que son: El Solicitante, jefe de catastro el cual garantiza el cumplimiento de requisitos establecidos en el plan de arbitrios, Corporación Municipal en pleno, Alcalde Municipal y Secretario Municipal. Dicho lo anterior el Señor Alcalde expresó que se presentarán los 03 Expedientes de Tenimiento pleno: Manuel Angel Escobar Escobar de Barrio Las Arenas, Aldea Santiago, Eva Nohemy Cordero Espinal de Barrio las Flores, Jose Marcio Mijla Rodriguez Barrio El Pastor. Como estipulante, los cuales previo a su aprobación les sera incluido la firma del profesional del derecho (Abogado) para sustento



Y análisis respectivo de validación de dichos expedientes.
Punto No. 13 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugalde informa que recibió por parte de la oficina Municipal de la mujer dos casos para ayudas humanitarias #1 la Señora Eva Nohemi Gutiérrez Espinal con DNI #0504-1987-00120 la cual se le practicaron de útero, cirugía de ovario Izquierdo (por quiste dermoide teratoma) por el costo de L. 30,000.00, ya se lograron reunir L. 20,000.00 entre personas donantes y familiares por lo anterior el Señor Alcalde sugiere se le financie por parte de la Municipalidad L. 10,000.00, ya que es una persona de escasos recursos, vecina de Aldea Santiago, conscientes de la condición de salud de la Señora Eva Nohemi Gutiérrez Espinal los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad la ayuda humanitaria por L. 70,000.00 Continúa el Señor Alcalde presentando el caso #2 de la joven Keilyn Marisol Villanueva Sierra con DNI #0504-2003-00206 el cual su pequeño hijo de meses de edad se le diagnosticó Retinopatía en ambos ojos, además con urgencia Inyecciones de BEVACIZUMAB Intravítrea Siendo de muy alto costo las mismas son de obligatoria aplicación en su proceso de recuperar la visión, son familia que no cuentan con fondos económicos y por ser un caso especial el Señor Alcalde propone se le brinde una ayuda humanitaria por L. 5,000.00 para la compra de inyecciones para este Bebe, los Señores Corporativos estuvieron de acuerdo y aprobaron por unanimidad el financiamiento de L. 5,000.00 a nombre de la joven madre Keilyn Marisol Villanueva Sierra, delegándosele Instrucciones para que a través de la oficina Municipal de la mujer se coordine el Trámite de Desembolso. * toma la palabra la Regidora María del Carmen Castellanos para solicitar al amudad técnica municipal se pinten los puentes ya que están mas visibles para evitar accidentes, ya que recientemente se dio un accidente de moto en el Sector Km 86, añadió el Señor Alcalde de ser posible se instalen Reflejos fluorescentes, Aprobó la Lic. Castellanos en calidad de Coordinadora Municipal de Educación que el próximo 22/06/2023 está convocando al pleno de la Corporación para que asistan al Cabildo Abierto para exponer la Rendición de Cuentas hasta la fecha del Distrito escolar #4, donde el Alejandro Ramos en calidad de Enlace de Educación expondrá todo el aporte Municipal

de apoyo a la Educación del Municipio, no habiendo pres. ~~del~~
Se cerró la Sesión a las 11:30 A.M.



Raquel Ugarte
Dr. Paul Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal

Lic. Alexander Torres Pineda
Vice Alcalde Municipal

Elsy Rodas #1

Heber Fuentes #2

Delmer Guerra #3

David de Guzmán #4

Juan Pablo Celler #5

María del Carmen Castellanos #6

Manuel Reyes #7

OSCAR A. Perez #8



Acta # 590

En el Municipio de Pimental, Cortes a los 22 días del mes de Junio del año 2023, reunidos en el Centro Cívico Municipal en Sesión de Cabildo Abierto Informativo de Educación para la "Rendición de Cuentas" convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte Coordinado con la Dirección Municipal de Educación a toda la población en general, Docentes, Padres de Familia y alumnos, a través de medios escritos, periódico y Virtual, asistieron los Señores regidores: Elsy Lorena Rodas, Heber Fuentes, Delmer Agosto Guerra, Juan Pablo Celler, María del Carmen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Armando Perez, Lic. Alexander Torres Pineda Vice Alcalde Municipal, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, Directores de Centros Educativos del Municipio, Rte. Cruz Roja, Policía Nacional, Autoridades de Educación Departamental, Maestros y Sociedad Civil en general ante la Sesión Municipal queda fe, se procedió en el orden siguiente: Punto No. 1. Aprobación del orden, Punto No. 2. Aprobación de la Sesión de Cabildo Abierto Informativo de Educación a las 9:25 A.M. Punto No. 3. Invocación a Dios dirigida por la Lic. Mercedes Matute de la ESC. Miguel A. Cebalero Punto No. 4. Entonación de las sagradas notas de nuestro Himno Nacional